

*Segunda parte*  
***Contextos educativos***

---



# *Etapas principales en la formación docente en Gabón: Génesis y aproximación histórica a la Escuela Normal Superior (ENS) de Libreville*

Véronique Solange Okome-Beka  
Escuela Normal Superior de Libreville, Gabón  
(verosol\_okom@yahoo.fr)

## *Introducción*

Desde hace unos años la enseñanza universitaria evoluciona a una velocidad exponencial, en un contexto de mutaciones de la relación formación-profesionalización. A partir del proceso de Bolonia y de la universalización del modelo licenciatura-máster-doctorado (LMD), los diferentes sistemas educativos y los centros de formación han pasado por diversas reformas. La preocupación más relevante es la apertura de la universidad a la ciudad, en la relación universidad-sociedad-empleabilidad. Con este nuevo reto, en África el debate se ha desarrollado en torno a la pregunta: ¿Cómo conciliar la identidad nacional (o sea lo que es propio a cada nación) con las exigencias internacionales de uniformización de los sistemas educativos?

Por múltiples razones, la respuesta a esta pregunta nunca ha sido fácil; sin embargo, la preocupación ha impulsado varios encuentros tanto al nivel nacional de cada sistema educativo, como al nivel continental e intercontinental. En el caso de Gabón, esta transformación implicó una profunda reflexión, para orientar la integración y la aplicación de las nuevas exigencias de educación en el sistema educativo gabonés. En efecto, la Escuela Normal Superior de Libreville (ENS) tuvo que encabezar la puesta en ejecución de las nuevas reformas educativas. ¿Cuál fue el proceso evolutivo, cómo se vivieron estas reformas en la ENS y cuáles son los retos? ¿Cuáles son las perspectivas para la formación docente en la Escuela Normal de hoy? A continuación, vamos a intentar un análisis de este proceso para destacar las principales pautas de la reforma educativa en la ENS de Libreville. En una primera parte, empezaremos recordando los fundamentos básicos de la educación en la República Gabonesa a partir de su declaración de la soberanía nacional, y luego presentaremos la creación de la Escuela Normal Superior de Libreville para terminar leyendo el proceso de profesionalización de esta.

### *Los fundamentos del sistema educativo en Gabón*

País de África central, Gabón se ubica en el golfo de Guinea, también llamado golfo de Congo. Su capital, Libreville, fue fundada en 1849 por los esclavos liberados del buque negrero brasileño *Elizia*<sup>277</sup>. Con una superficie de 267 667 km<sup>2</sup>, el país tiene recursos del suelo y subsuelo (madera, petróleo, minería, etc.). El clima es tropical o ecuatorial (húmedo y seco, con dos estaciones de lluvia y de sequía) y la línea ecuatorial cruza el país en plena región de Moyen Ogoué, a

---

<sup>277</sup> El *Elizia* venía de Gorea (Senegal) mientras la abolición de la trata negrera ya había sido proclamada. Así que, llegado a las costas gabonesas, el buque fue obligado a liberar a sus pasajeros, quienes después crearon una pequeña localidad cerca de la costa denominada *villa libre* (*libre ville*, en francés; en inglés, *free town*). Después de la independencia, simbólicamente Libreville se convirtió en la capital de este pequeño país centroafricano.

unos mil kilómetros de Libreville. Después de un proceso de progresiva autonomía, Gabón obtuvo su independencia el 17 de agosto de 1960. Pero su sistema educativo, como el de la mayoría de los países colonizados, es una herencia de esta colonización.

Después de la Conferencia de Addis Abeba en 1961, Gabón firmó, como la mayoría de los países africanos, el pacto de africanización. Por ello tuvo que plegarse a las recomendaciones de introducir las realidades locales en los diferentes programas de escolares, lo cual obedecía a una voluntad de preservación del patrimonio cultural a través de la escuela. Por lo tanto se iniciaron diferentes reformas, cuyo objetivo principal fue dar especificidad y autenticidad al sistema educativo nacional.

Continuando este esfuerzo, el 9 de agosto de 1966 el país adoptó la Ley 16, la cual es, en efecto, la ley orgánica que fundamenta la educación y constituye uno de los primeros textos que reglamentan la enseñanza pública en la República Gabonesa. Entre otros principios prevé: el igual acceso del niño y del adulto a la instrucción, la gratuidad de la escuela desde los 6 hasta los 16 años, la igualdad de derechos entre los sexos y la laicidad. Así, el artículo 1 de esta ley fundamental estipula que: “en la República Gabonesa, la escuela es gratuita y obligatoria de 6 a los 16 años sin distinción de raza, ni de sexo, ni de religión”.

A partir de la década de los setenta, los políticos en búsqueda de nuevos paradigmas redefinieron las finalidades de la educación en el país:

Así, desde 1973, se admite de manera general que hay que armonizar la enseñanza y la educación para que tomen en cuenta las realidades culturales y económicas locales y que obedezcan a los objetivos sociopolíticos del país. Se trata de coordinar desde ahora las acciones nacionales, para reducir las diferencias regionales, etc.

Esta educación renovada tiene como meta dotar al joven gabonés de una cultura que incluye tanto su formación intelectual y profesional como un conocimiento de valores cívicos y morales permitiéndole ocupar un sitio útil en la sociedad.<sup>278</sup>

Así, dando un paso adelante, en 1983 el Ministerio de la Educación Nacional convocó en Libreville los *Estados Generales de la Educación y de la Formación*.<sup>279</sup> Planteando las misiones de la educación en Gabón, el presidente de la república de aquel entonces, El Hadji Omar Bongo precisó el objetivo principal del encuentro: “el sistema educativo debe formar hombres de acción, ciudadanos de élite. La reforma de la educación y de la formación se impone ( ) puesto que el porvenir de Gabón depende de la formación de su juventud”<sup>280</sup>.

Concluyendo, afirmó que: “la enseñanza debe desembocar en una educación que integra tanto las tradiciones, los valores nacionales, como el genio de nuestra cultura”<sup>281</sup>.

A partir de entonces, la revalorización del patrimonio cultural gabonés por la escuela se concibe como una obligación educativa que debe:

- » Adaptar la educación a las realidades socioculturales.
- » Hacer de la educación una vía para asegurar la promoción moral, intelectual, cívica y afectiva del individuo.
- » Desarrollar las aptitudes para pensar y actuar libremente.

---

278 Véronique Solange Okome-Beka, “Le playdoyer pour un nouvel enseignement de l’espagnol langue étrangère au Gabon”, *Annales de l’Université Omar Bongo*, no. 13, Libreville, PUG, 2007: 127-137.

279 Esta gran cumbre tuvo lugar en Libreville del 17 al 23 de diciembre de 1983.

280 Traducción de V. S. Okome-Beka. Versión original: “le système éducatif doit former des hommes d’action, des citoyens d’élite. La réforme de l’Education et de la formation s’impose donc ( ) car l’avenir du Gabon dépend de la formation de sa jeunesse”. Ministerio de Educación Nacional, *Les Etats Généraux de l’Education et de la Formation*, Libreville, 17-23 de diciembre de 1983.

281 *Ibíd.*, 11.

Las recomendaciones de la cumbre fueron retomadas en un documento que la Asamblea votó en 1986 bajo el nombre de *Nueva Ley de Orientación*.<sup>282</sup> Esta ley se considera como la carta directriz de la educación en el sistema gabonés. Pero es necesario reconocer que, a pesar del gran entusiasmo de los tomadores de decisiones educativas, las reformas anunciadas no tuvieron éxito por dos grandes razones: la resistencia contra el cambio de paradigmas y la recesión económica que sufre el país a partir de 1986.

Debido a este fracaso, al inicio de los años noventa Gabón se encontró en una grave crisis, tanto económico-política como educativa. Las principales manifestaciones de la misma fueron:

- » Huelgas institucionales.
- » Años académicos en blanco.
- » Envíos masivos de los jóvenes gaboneses al extranjero.
- » Programas imitados de modelos extranjeros.
- » Utilización de una tecnología educativa no adaptada a las realidades gabonesas.
- » Falta de investigación gabonesa en educación.

Las iniciativas para una redinamización del sistema educativo se multiplicaron entonces. La ENS, que hasta ahora sigue siendo la *alma mater* de la educación, fue teatro de varias reformas. ¿Cómo se organizó y cuáles fueron las principales reformas de su proceso evolutivo? Antes de contestar a estas preguntas, conviene pasar por una breve presentación de la Escuela Normal Superior.

---

282 Ministerio de Educación Nacional, *Nueva Ley de Orientación de la Enseñanza*, Libreville, 1986.

## *Panorama histórico de la ENS de Libreville*

Para el gobierno gabonés, los años sesenta y setenta representaron años de búsqueda de un modelo interno propio para su sistema educativo. La creación de una ley fundamental para la educación no podía ser la única pauta para garantizar la formación de la élite intelectual nacional. Para consolidar la educación en valores africanos, el país tuvo que dotarse, a partir de 1971, de una universidad. Inicialmente fue llamada Universidad Nacional de Gabón (UNG) y en los años ochenta se transformó en Universidad Omar Bongo<sup>283</sup> (nombre del segundo presidente gabonés). La UNG se creó a partir del desmembramiento de la Federación de la Enseñanza Superior de África Central (FESAC), el 30 de abril de 1971.<sup>284</sup> Es durante ese mismo periodo que la Escuela Normal Superior de Libreville fue creada por los canadienses.

Concebida como un establecimiento de enseñanza posuniversitaria con una vocación profesional, la ENS de Libreville fue creada por la ordenanza 30/71 del 19 de abril de 1971. Sus objetivos son: la formación inicial de los personales docentes de secundaria, de los consejeros e inspectores pedagógicos de la enseñanza primaria y secundaria, y de los agentes de la vida escolar, además de la promo-

---

283 Hasta la actualidad, Gabón ha tenido solo tres presidentes. El primer, León M'ba, sufrió un golpe de Estado en 1964 y murió en 1967. Fue reemplazado por su director de gabinete, Albert Bernard Bongo. Este último, al convertirse al islam, cambió su nombre por el de Omar Bongo. A pesar de un nuevo cambio de apellido por el de Bongo Ondima a principios de los años 2000, la Universidad aún conserva aquel mismo nombre. Omar Bongo falleció en 2009, después de 42 años de ejercicio del poder, y siguió un periodo de tres meses de transición, asumido por la presidente del senado nacional, Francine Rose Rogombe. En agosto 2009 se organizaron las elecciones presidenciales y sin sorpresa ninguna el hijo de Omar, Ali Bongo Ondimba, realizó un golpe de Estado constitucional, convirtiéndose en el tercer presidente gabonés. De manera fraudulenta, acaba de ganar su segundo mandato para siete años más.

284 Este acuerdo marco para la enseñanza superior entre las repúblicas francesa y gabonesa fue firmado por sus representantes: Jean Herly (ministro), Albert Bernard Bongo (presidente de la república) y el vicerrector de la UNG, François Ovono Nguema.



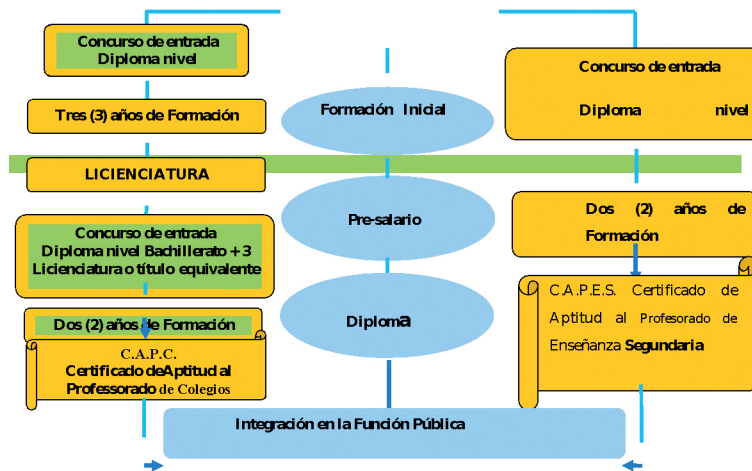
ción de la investigación fundamental y aplicada en educación. Con la instauración del nuevo sistema LMD en 2010, la Escuela ofrece una doble formación: una opción investigación en educación y otra puramente profesional.

De hecho, la ENS de Libreville quedó bajo tutela de la Universidad Nacional de Gabón hasta 1993. Es solo a partir de esta fecha que se produjo la primera reforma, y con la Ley 11/93 la Escuela se transformó en un establecimiento posuniversitario.

### Perfil y modo de entrada

Por vía de concurso, la entrada a la ENS queda abierta tanto a candidatos externos como internos.

Tabla 1. Entrada por vía externa<sup>285</sup>



Fuente: Construcción propia a partir de la información analizada del Archivo de la Escuela Normal de Libreville.

<sup>285</sup> Las informaciones relacionadas a este gráfico provienen del Archivo de la Escuela Normal, donde trabajé como directora de la Escolaridad de septiembre de 2009 hasta noviembre 2019. El Archivo es un anexo de la Escolaridad; son datos empíricos.

La vía externa está reservada a los candidatos externos con un diploma universitario, o un diploma equivalente al de las clases preparatorias (letras y ciencias), y a los consejeros de orientación.

El concurso por vía interna está exclusivamente reservado a los profesionales de la educación, y permite en dos o tres años formarse como seguidores pedagógicos (consejeros o inspectores pedagógicos). Se organiza cada dos años, en colaboración con el Ministerio de Educación. Es una vía reservada a los institutores (maestros) de categoría B o B1 que quieren acceder al ciclo de formación de docentes de la secundaria. El Consejo de Administración de 2001 permitió la creación de nuevas carreras en la planificación escolar.

### *Repertorio de las Unidades de Enseñanza y de Investigación*

De modo general, la organización de la ENS se presenta en la tabla 2:

Tabla 2. Repertorio de las Unidades de Enseñanza y de Investigación<sup>286</sup>

Unidades de Enseñanza y de Investigación	Carrera	Nivel y diploma	Número de años
Ciencias y Tecnologías	-Matemáticas	CAPC	3 años
	- Física-Química	CAPES	2 años
	- Ciencias de la vida y de la tierra	Licenciatura	3 años
		Máster	2 años
Letras, Lenguas, Artes y Cultura Gabonesa	-Inglés	CAPC	3 años
	-Español	CAPES	2 años
	-Francés	Licenciatura	3 años
	-Educación artística	Máster	2 años
Espacio, Sociedad y Civilización	-Historia-Geografía	CAPC	2 años
	-Filosofía	CAPES	2 años
	-Ciencias Económicas y Sociales	Licenciatura	3 años
		Máster	2 años
Información y Documentación	-Documentación	CAPC	2 años
		CAPES	2 años
		Licenciatura	3 años
		Máster	2 años

<sup>286</sup> Informaciones sacadas del Informe General de las Jornadas Pedagógicas de marzo 2012.

Ciencias de la Educación	-Consejero de Orientación -Psicólogo	CAPC CAPES Licenciatura Máster	2 años 2 años 3 años 2 años
--------------------------	---	---	--------------------------------------

Fuente: Construcción propia a partir de la información analizada del Archivo de la Escuela Normal de Libreville.

La Unidad de Enseñanza y de Investigación<sup>287</sup> de las Ciencias de Educación se encarga de la formación de los profesionales. Sus dominios de profundización son: orientación y didácticas.

Tabla 3.

	<b>Dominio</b>	<b>Diplomas</b>
Ciencias de Educación	Orientación	AEP, PAEN, CPS
	Didácticas	CP, IP, PAE, PAEN
	Psicopedagogía	Certificado de aptitud al profesorado de colegios (CAPC), Certificado de aptitud al profesorado de enseñanza secundaria (CAPES)

Fuente: Construcción propia a partir de la información analizada del Archivo de la Escuela Normal de Libreville.

A pesar de que, hasta ahora, ningún estudio ha podido evaluar el nivel de los docentes formados por la Escuela Normal Superior de Libreville, los Estados Generales de 1983 recomendaban una profunda profesionalización de sus alumnos y profesores: esto es lo que fundamentó la primera reforma y el nuevo proyecto de establecimiento de aquel entonces. Por ello, los planes de formación de los años 1980 demuestran una instalación progresiva de la profesionalización. A partir de 1986, pasamos de 20% de formación profesional en primer año a 30% en segundo año y a 46% en tercer año.<sup>288</sup> Esto último corresponde al año de certificación para los docentes que trabajarán en el primer ciclo de la enseñanza secundaria. El candidato admiti-

<sup>287</sup> En francés: Unité de d'Enseignement et de Recherches (UER).

<sup>288</sup> Instituto Pedagógico Nacional (IPN) y ENS en colaboración con el proyecto Unesco, *Los programas de formación profesional de los alumnos-profesores de la ENS, horarios de los diferentes departamentos*, Gabón, Libreville, 1986.

do en clase superior (cuarto año) debe cumplir ciertos criterios, tal como la ausencia de notas eliminatorias en una de las componentes de la formación (cursillos, ciencias de educación, disciplinas, etc.). Aquí, la tasa de formación profesional debe superar la del año de certificación, es decir un 57%.<sup>289</sup>

### *Proceso y retos de la profesionalización en la ENS*

Siendo de inspiración canadiense, la ENS funcionó según el modelo de semestralización hasta el año 2010. En mayo de este año se organizaron los Segundos Estados Generales y unos meses después se promulgó la nueva Ley de Orientación. Así, para dar una respuesta positiva a las nuevas exigencias, la Escuela inició su integración al sistema LMD (Licenciatura-Máster-Doctorado) a partir de 2011. Los programas de licenciaturas fueron validados durante las Jornadas Pedagógicas de marzo 2012 y los de máster se instalaron a partir del año académico 2013-2014.

Siguiendo a esta nueva reforma, el año académico 2010-2011 inauguró la instalación de ciclos de formación de licenciatura en los diferentes departamentos de la ENS de Libreville. Pero se decidió la continuación de los ciclos CAPC y CAPES durante un periodo transicional de dos años; sin embargo, con el cambio de orientación en los ministerios de Educación y de Enseñanza Superior, se decidió que los dos ciclos se mantuvieran. Actualmente esta configuración da la impresión de una institución que funciona con doble o triple velocidad. Hoy en día, la ENS consta de tres ciclos subdivididos en seis unidades de enseñanza e investigación, repartidas ellas mismas en catorce dominios, y la duración de la formación va de dos a seis años en los tres ciclos.

---

289 *Ibíd.*

Desde la instalación del sistema LMD, los efectivos de la Escuela se han triplicado;<sup>290</sup> por ejemplo, más de 2000 estudiantes se matricularon en el año académico 2012-2013, y alcanzamos los 3000 matriculados este año 2015-2016.<sup>291</sup> Al inicio de este mismo año se abrieron nuevos departamentos tales como: Lenguas y civilización gabonesas, y Letras clásicas y alemán. Ahora cabe preguntarse: ¿Cuál fue la evolución de este proceso?

### *Evolución del proceso de profesionalización en la ens de Libreville*

El proceso de profesionalización en la ENS se ha caracterizado por diferentes aspectos al nivel institucional, académico y práctico. Nuestro estudio se interesa en los aspectos académicos y pedagógicos. Por ello, las tablas que presentamos a continuación muestran las etapas claves de este proceso.

Tabla 4. Repartición horaria de las asignaturas de 1986 a 1993<sup>292</sup> (situación inicial)

Año	Formación disciplinar	Formación profesional				Horario global
		Ciencia de Educación	Didáctica	Cursillos	Hora/ total	
1	24H	6H			30H	30H
2	19H	6H			27H	27H
3	15H	6H	3H	4H	28H	28H
4	15H	3H	2H	4H	32H	32H
5	9H	6H	2H	4H	21H	21H

Fuente: Construcción propia a partir de la información analizada del Archivo de la Escuela Normal de Libreville.

290 Datos del Archivo de la Escolaridad de la ENS de Libreville.

291 Ibid.

292 Extraído del Informe General de las Jornadas Pedagógicas de marzo 2013.

A este nivel, la constatación es que los planes iniciales de formación de la ENS durante los primeros años no integran suficientemente el aspecto de *profesionalización*: el impacto del volumen horario es considerable.

Tabla 5. Acciones llevadas en las ópticas de una profesionalización a partir de 1993<sup>293</sup> (etapa 2)

A nivel administrativo	A nivel académico	A nivel de las prácticas
Inicio: Estados Generales de 1983	Admisión de los alumnos posuniversitarios	Creación del estatuto particular del docente tutor
Elaboración de la Ley 11/93 y del Decreto 00665/1995	Puesta en marcha de la semestralización	Organización de los horarios de los tutores
Elaboración del proyecto del establecimiento y reglamento interior	Elaboración de la enseñanza modularia	Elaboración de una guía de cursillos
Refuerzo de las convenciones y cooperación internacional	Refuerzo de la importancia de los módulos profesionales	Creación de un polo multimedia
Puesta en marcha de concursos de entrada a la ENS	Refuerzo del rol de la biblioteca	Creación de un departamento de seguimiento y orientación
Formación de supervisores pedagógicos	Revisión de los volúmenes horarios	
Creación de un servicio social	Revisión de los horarios	
Creación del Centro de Pedagogía Universitaria (CPU)	Elaboración de planes de trabajo personal de los alumnos	
Valoración de un espíritu de equipo	Creación de la microenseñanza	
Valoración de los sueldos de los supervisores de los cursillos	Elaboración de planes de clases o de cursos	
	Elaboración de programas más específicos en relación con las instrucciones oficiales del IPN	
	Reducción de las asignaturas puramente académicas	
	Creación de laboratorios pedagógicos y de investigación	

Fuente: Construcción propia a partir de la información analizada del Archivo de la Escuela Normal de Libreville.

293 Datos recopilados en el Archivo de la Escolaridad de la ENS.

A partir de 1993 se impone en todos niveles una voluntad de reforma (institucional, académica, profesional). A nivel académico se pone en marcha la semestralización, y al nivel profesional las prácticas ganan importancia ya que la duración de los cursillos en el terreno se alarga más (4 meses).

Tabla 6. Repartición horaria de las asignaturas de 1999 a 2009<sup>294</sup> (etapa 2)

	<b>Módulo y Formación</b>	<b>Módulo y Formación</b>	<b>Módulos profesionales</b>	<b>Volumen horario</b>
	Disciplinar	Humana y Social		
1er. año	Módulo y complementos disciplinares  CM, TD, TP A modular en % en Función de las asignaturas y contenidos centrados sobre programas de enseñanza	Cultura general  Higiene social	Noción fundamental en Ciencia de Educación (CE)  Didáctica y metodología de la disciplina (DMD) Microenseñanza (ME) (adquisición de destrezas propias) Cursillo de observación y explotación (SOE)	
Volumen Horario	300H + Laboratorio	30H	120H, 75 H, 100H	625H
2do. año	Módulo y Formación Disciplinar		<b>Módulos profesionales</b>	
			SE 100H DMD 100H SOE 150H Memoria (tesina) 100H	
Volumen Horario	100H+Laboratorio	450H		550H

Fuente: Construcción propia a partir de la información analizada del Archivo de la Escuela Normal de Libreville.

Comparando las tablas 5 y 6, constatamos que la semestralización es efectiva y la profesionalización evidente. La enseñanza por módulos

<sup>294</sup> *Ibíd.*

y el volumen horario en formación disciplinar es diferente al de la formación profesional. La masa horaria profesional aumenta a medida que se avanza en los años de estudio.

Tabla 7. Repartición de las asignaturas de 2010-2013<sup>295</sup> (etapa 3)

Licenciatura		Código de los módulos	Título de los módulos	Volumen horario semestra	Volumen horario total	Coeficiente	Créditos
L1	Sem1		Contenidos disciplinarios únicamente	CM, TD, TP			
	Sem2						
L2	Sem3		Contenidos disciplinarios únicamente				
	Sem4						
L3	Sem5		Contenidos disciplinarios únicamente				
	Sem6						

Fuente: Construcción propia a partir de la información analizada del Archivo de la Escuela Normal de Libreville.

Esta es la fase inicial de la integración del sistema LMD a la ENS, por ello, en la tabla 7 tenemos la existencia de licenciaturas en todos los departamentos. Esta fase da también nacimiento a un nuevo concepto: *el crédito*. Pero con esta nueva reforma constatamos cambios importantes referentes a la desaparición de la profesionalización. De hecho, la integración del LMD plantea la interrogación sobre las misiones y la verdadera vocación de la ENS. Por ello, la gran mayoría del cuerpo docente se pregunta: ¿Qué profesionalización seguir en la ENS, a la hora de optar por la LMD? A modo de ejemplo presentamos el plan de formación del Departamento de Español, seguido, a modo de comparación, de la tabla de la tasa de profesionalización en la ENS desde 1986.

<sup>295</sup> *Ibíd.*



Tabla 8. Plan de formación Licenciatura Español<sup>296</sup>

	Unidad de enseñanza	Título del módulo	Volumen horario		Unidad de enseñanza	Título del módulo	Volumen horario
<b>Semestre 1</b>	Lengua 1	Gramática estructural	30h	<b>Semestre 2</b>	Lengua VI	Gramática comunicativa	<b>20h</b>
		Iniciación a la lingüística española	20h			Lingüística textual	<b>30h</b>
		Expresión oral	30h			Expresión escrita	<b>25h</b>
		Expresión escrita	25h			Español sector/ administración diplomacia	<b>20h</b>
		Tema gramatical	30h				
			Español de sector/ turismo/ comunicación	30h	Literatura VI	Literatura hispano-africana	<b>25h</b>
						Literatura hispanoamericana	<b>25h</b>
		Civilizaciones	Civilización hispano-africana	30h	Civilización VI	Civilización española	25h
			Civilización española	30h	Artes y Culturas	Lectura del arte	20h
		Literatura	Iniciación a la literatura hispano-africana	30h		Cultura gabonesa	20h
		Introducción a la literatura hispanoamericana	30h	Evaluación continua	Educación a la ciudadanía y al medio ambiente	30h	

296 Informe final de las Jornadas Pedagógicas de marzo de 2012.

	Eva- luación continua obligatoria	Técnicas de expresión	25h		obligato- ria	Lingüística francesa	30h
						Literatura comparada	30h

Fuente: Construcción propia a partir de la información analizada del Archivo de la Escuela Normal de Libreville.

Tabla 9. Porcentajes de formación profesional<sup>297</sup>

Año	% formación profesional
1 <sup>er</sup> año	20%
2 <sup>o</sup> año	30%
3 <sup>o</sup> año	46%
4 <sup>o</sup> año	28%
5 <sup>o</sup> año	57%
<b>1<sup>era</sup> reforma (1999-2009)</b>	
1 <sup>er</sup> año	47,20%
2 <sup>o</sup> año	82%
<b>2<sup>a</sup> reforma/LMD (2010-2013)</b>	
1 <sup>er</sup> año	0%
2 <sup>o</sup> año	0%
3 <sup>o</sup> año	0%

Fuente: Construcción propia a partir de la información analizada del Archivo de la Escuela Normal de Libreville.

Después de la integración al sistema LMD, constatamos la desaparición de las asignaturas profesionales (tablas 7, 8 y 9). En efecto, la apertura de los primeros años de licenciatura, que introdujo la contratación por medio del bachillerato, dio como resultado la definición de nuevas prioridades académicas o fundamentales, en detrimento de la profesionalización. Constatamos entonces una

<sup>297</sup> Tasa de formación profesional de la ENS de 1986-1999 y 2010-2013. Cfr. *Los programas de formación profesional de los alumnos-profesores de la ENS, horario de las diferentes secciones*, documento elaborado por el IPN y la ENS en colaboración con el proyecto Unesco, Libreville, marzo 1986. Ver también el *Proyecto de Establecimiento* de 1999 y el Informe final de las Jornadas Pedagógicas de la ENS (Libreville) del 2 marzo de 2012.

‘evolución’, con altibajos: en los años ochenta (etapa inicial), la tasa de profesionalización era del 57%, subió hasta 82% para el segundo año de formación en la década del 2000, y cayó de nuevo hasta 0% a partir de la integración al sistema LMD desde 2010. Como consecuencia de esta desviación sobre las misiones pedagógicas, el debate sobre la profesionalización divide los docentes de la ENS, tal como lo demuestra nuestra encuesta.

Tabla 10. Profesionalización en la ENS: resultados de la encuesta

Asignaturas	%
Especialidad	46,5
Ciencia de Educación	14,61
Didáctica	24,61
Cursillos	16,5
Sobre el inicio de la profesionalización	
8 respuestas por el 1 <sup>er</sup> año	
24 respuestas por el 2 <sup>o</sup> año	
24 respuestas por el 3 <sup>er</sup> año	
13 quedan sin opinión	

Fuente: Construcción propia a partir de la información analizada del Archivo de la Escuela Normal de Libreville.

Nuestra encuesta demuestra que, para la profesionalización de un futuro docente, es necesario tener 46% de especialidad, 21,61% de didáctica, 16,5% de cursillos y 14,61% de formación en Ciencia de Educación. Los docentes interrogados estiman que la profesionalización debe empezar a partir del segundo año, o por lo menos en el tercer año. A pesar del impacto de la problemática, 13 docentes interrogados quedaron sin ninguna opinión sobre el tema.

Tanto en la primera como en la segunda reforma, encontramos las mismas dificultades para la puesta en marcha de la profesionalización; en esta última tabla, notamos las más recurrentes.

Tabla 11. Dificultades para la puesta en marcha de la profesionalización

<b>Nivel institucional</b>	<b>Nivel académico</b>	<b>Nivel de las prácticas</b>
Divergencia entre la ENS y la tutela en relación con la visión de las misiones de la Escuela.	Perfil de los docentes no adaptado a las asignaturas dadas	Cursos de CE <sup>298</sup> mucho más teóricos que prácticos
Resistencia de los docentes a la reforma	Número insuficiente de docentes	Ausencia de medio locomoción
Profesionalización percibida como una obligación	Falta de material: didáctico, informático, libros	Grave deterioro de la biblioteca
Inexistencia de un servicio jurídico	Mala circulación de la información en el establecimiento	
Falta de despachos para los docentes	Efectivos repletos en las clases transversales	
Insuficiencia de aulas de clase	Falta de experiencia profesional por parte de jóvenes docentes	
	Falta de especialistas	
	Falta de armonización sobre los contenidos de los programas	
	Conflictos de competencias en el equipo de dirección	
	Designación confusa de ciertas asignaturas	
	Parcelación modular como freno a la unidad de las asignaturas	
	Servicio de archivos no existente	
	Desaparición de los supervisores pedagógicos	

Fuente: Construcción propia a partir de la información analizada del Archivo de la Escuela Normal de Libreville.

## *Discusión*

A nivel institucional, a partir de la reforma de 1993 destacamos la necesidad, por una parte, de formar los miembros de la dirección, y

<sup>298</sup> Ciencias de educación.

por otra de crear un Centro de Pedagogía Universitaria (CPU) para formar los docentes en las nuevas pedagogías.

Frente a la profesionalización, cabe preguntarse si el reclutamiento y el nivel de los alumnos están en adecuación. Notamos, sobre todo, que los alumnos se admiten por vía de un concurso. Pero, tal como se organiza actualmente, ¿permite este mecanismo (tanto externo como interno) buenas contrataciones? A modo de ejemplo, notamos que se organizaron tres contrataciones durante el año académico 2011-2012, solo para satisfacer las exigencias del ministerio de Educación Nacional (ministerio de tutela).

Por otra parte, las autoridades ministeriales y administrativas difícilmente han logrado la conciliación entre el sistema LMD y la profesionalización. En un principio, unos pensaban que la profesionalización debía operarse solo a partir del primer año de máster. Mientras que en el sistema LMD, el primer nivel de salida es la licenciatura, notamos que no existe una licenciatura profesional del profesorado del colegio; por eso se preguntaba sobre la denominación que se debía dar al primer diploma de la ENS. De allí nació la idea de una certificación que exigía un año suplementario de formación; sin embargo, ninguna formación para la licenciatura se prevé con cuatro años de formación. Avanzando en el debate, el problema pudo resolverse al final del año 2013-2014. A partir de entonces, la escuela pudo entregar las primeras licenciaturas de enseñanza a los estudiantes que no podían seguir sus estudios en máster.

Las recomendaciones del ministerio de tutela obligaron la introducción del sistema LMD a partir del año académico 2011. Los planes de formación elaborados fueron validados en las Jornada Pedagógicas de marzo 2012. Se preconizaban licenciaturas fundamentales, lo que quiere decir sin módulos profesionales (ciencia de educación, didáctica, microenseñanza), por lo que esta situación dio lugar a otra polémica dentro del cuerpo docente de la ENS. Se

trataba de saber si la profesionalización significaba introducción de las ciencias de educación desde el segundo año de licenciatura.

### *A modo de conclusión*

A lo largo de este trabajo, nuestra reflexión se ha llevado a partir de datos empíricos. A pesar todo, estos datos constituyen un aporte importante, porque nos han permitido destacar las preocupaciones más sobresalientes sobre la educación de la ENS de Libreville. En definitiva, nuestro estudio revela que, para comprender mejor el contexto, cada reforma tiene necesidad de disposiciones previas. La no toma en consideración del contexto conduce a menudo a graves errores que para repararse exigen enormes esfuerzos.

Los docentes, primeros actores de esta reforma, parecen no percibir los apuestos o desafíos de la misma. En este momento histórico, frente a tantas dificultades y opiniones divergentes, ¿puede la ENS lograr el reto de la profesionalización? Para permitir un mejor arraigo, ¿cómo puede proceder para construir un marco de referencias y de competencias capaz de garantizar una formación eficiente de los jóvenes docentes gaboneses? Estas son las preguntas que planteamos para mantener y avanzar el debate, porque queremos crear una sinergia que nos ayudará tanto en la definición de las diferentes misiones como en la delimitación de las estrategias para alcanzar los objetivos gaboneses del milenio al nivel de la educación.

### *Referencias bibliográficas*

- » *Les guides méthodologiques d'appui à la mise en œuvre de l'Approche par les Compétences en formation professionnelle*, Guide 5, Organisation internationale de la Francophonie.
- » *Les programmes de formation professionnelle des élèves-professeurs de l'ENS, horaire des différentes sections*, document élaboré

par l'IPN et l'ENS en collaboration avec le projet Unesco Gabon/84.001, Libreville mars 1986.

- » Québec, Ministère de l'Éducation, *L'ingénierie de la formation professionnelle et technique, Cahier 1 Orientations Politiques et structures gouvernementale*, 2002.
- » *Projet d'Établissement*, ENS, Libreville, 1999.
- » *Rapport final Journées Pédagogiques de l'ENS*, Libreville, 2 mars 2012.

